Sueños de un escultor

## SANTIAGO, DE SANTIAGO, ENTRE PIEDRAS

«Deseo para el 79 que las aguas discurran tranquilas y a la orilla se pueda trabajar»

Quiere tener un trípode México-Europa-Japón

«¡Aquí es donde falla el genio! Te veo sufrir y no puedo... evitar ese baño de dolor» —escribe Santiago de Santiago—, y no es poeta, es un escultor nacido en Navaescurial, provincia de Avila, que emana poesía y no sabiendo donde ir a derramarla decide plasmarla en cualquier papel, cualquier cartón, cualquier piedra.

Santiago de Santiago, «el atacado», abre sus puertas hoy a una mujer, y en su estudio frío, muy frío, comienza a hablar de exposiciones en México, Oslo, Cophenague, Japón, EE. UU. y un largo etc., y ¡cómo no!, de su emblema-galardón que ha ideado para la Excma. Diputación Provincial de Madrid, en el cual aparecerá la plaza de Chinchón y aun no se sabe si un águila con las alas extendidas, en sentido de la protección que la Díputación debe a sus pueblos.

—Santiago: ahora una cosa para la Diputación, ayer una cosa para el Gobierno, mañana una cosa para el Rey; se te acusa de ser un escultor que siempre es el favorito de los gobernantes.

—Soy sólo un escultor que vive su época y por tanto todas ellas me afectan; sí, posiblemente mañana me llamarán el escultor de la democracia, pero es que únicamente me ciño al mundo en que vivo.

Sin pertenecer a ningún partido político, Santiago dice que no se casa porque realmente no tiene el tiempo necesario que una mujer y unos hijos se merecen y requieren. Le pido nombres de escultores españoles que pasarán a la historia y no me los quiere dar. «Si son buenos —dice— dirán que los cito para apoyarme en ellos, y si son malos asegurarán que les tengo

envidia y quiero hundirlos. Nunca doy nombres».

—De todas formas. ¿Cuál es tu opinión sobre Chillida?

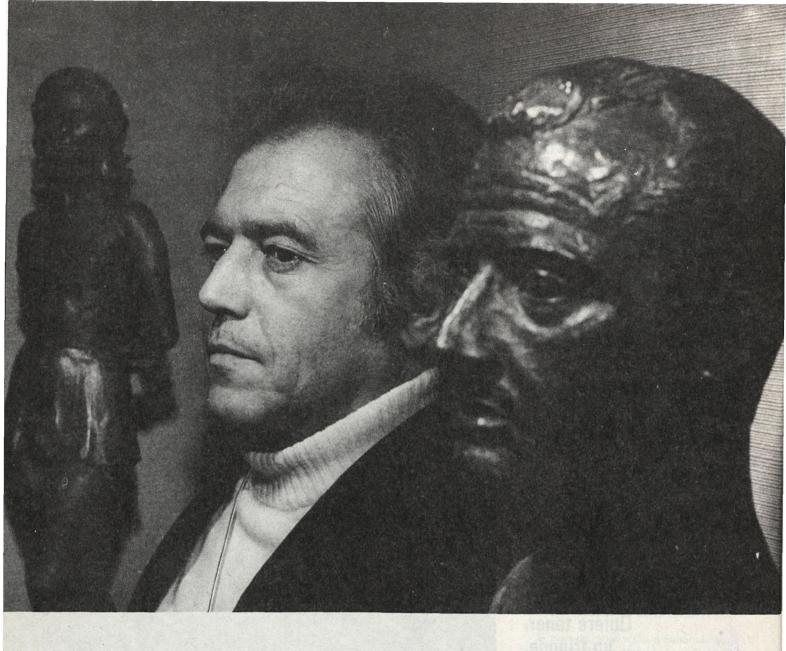
—Dejando al margen que sus formas me sean gratas o ingratas, tengo que resaltar que el cariño que Chillida pone en sus obras es envidiable, y el cutis, llámale piel si quieres, que les pone es algo que merece la pena desde cualquier punto de vista.

—Podría Santiago vivir con el dinero que tiene hasta su muerte?

—De ninguna manera, hija; las perras que tengo están todas invertidas en piedras.

—Tocando un tema muy traído y llevado. ¿Se ha convertido Santiago, de escultor en mayorista de esculturas, vendiéndolas por cientos?

-No sé cuántas autoriza la



UNESCO para ser llamadas obras de arte, pero seguro que son más que las que yo he realizado, la máxima copia que he hecho ha sido de 25 esculturas, y si te refieres a los colgantitos, te diré que lo más que he realizado han sido 150 copias.

Ha creado escuela, dice que en algunas exposiciones ya existen formas de hacer muy análogas a las suyas, y que si descubriera algún escultor entre sus alumnos, trataría por todos los medios, siempre indirectamente, de empujarle. «Lo esencial es darle una apetencia sin quitarle voluntariedad, todo esto si tiene auténticas actitudes».

—¿Qué opinión le merece a Santiago de Santiago el arte de la cerámica?

—«Arte noble y ferro, entre todos el primero» —dicta textualmente y sonríe bonachonamente—. Es un arte nobilísimo que se puede decir de él que es el más allegado a la naturaleza. El escultor debe trabajar productos naturales, la entraña de verdad es la piedra, y en la cerámi-

ca, el barro es la primera parte del arte.

—No, definitivamente no se puede jubilar, esta es una labor plenamente creadora, y por ello no cabe

—¿Se puede jubilar un escultor?

la jubilación, hija mía; sería paralizar la mente. De no ser un accidente que te coarte, no puedes dejar de ser escultor hasta la muerte.

Santiago, creador de mundos nuevos, ha viajado por todo el mundo recogiendo críticas de los más prestigiosos escritores y escultores, pero también del pueblo, de toda aquella gente que paseaba por sus exposiciones con la mera intención de ver una obra de arte. Por ello yo quiero preguntar al artista qué opinión le han merecido los países que ha visitado.

-¿Japón?

—¡Oh! Japón es un país milenario y de misterio, misterio que lógicamente me atraía, y del que no salí decepcionado, pues ha sido precisamente en el Japón donde he encontrado una sensibilidad muy afectada por mi obra. Actualmente tengo una exposición permanente con 14 ó 15 esculturas.

-¿EE. UU.?

—Ahora tengo dos exposiciones y también debo decir que las han acogido con verdadero interés.

¿Europa?

—Europa somos nosotros, y junto con Japón y México quiero mantener un triángulo permanente donde puedan estar mis obras. Es un trípode muy interesante en el que tengo depositada una verdadera ilusión.

Un escultor es siempre interesante, al que se ve de lejos y desde un prisma de fantasía al que nunca llegamos. Por eso las ilusiones, las fantasías de los escultores, de los artistas, son siempre algo que para una mujer tienen interés.

—Santiago, cuéntame tu último sueño.

—Verás, pienso que los sueños —se para a pensar, reflexiona, pasan interminables segundos en silencio, por fin se decide—, bueno, los sueños; en los sueños hay

unos paisajes, unas vivencias que tienen continuidad a través de los tiempos, por eso pienso que mi último sueño tiene que estar relacionado con las montañas rocosas de mi pueblo. Muchas veces lo había soñado anteriormente, pero esta vez ha sido diferente. Verás, había un torrente que pasar, unas rocas con unos pasos estrechísimos de esos que sólo pueden recorrerse en sueños. Yo veía en mi escena un río caudaloso, pero siempre que llegaba a este río, o me caía o me despertaba. La última vez, en mi sueño logré pasar este desfiladero.

—Santiago, ¿das importancia a este tipo de sueños? ¿Los interpretas?

—Hasta cierto momento he intentado interpretar algún sueño, incluso lo he llegado a hacer según Freud, pero de verdad que siempre es desde un punto de vista muy personal.

Han llamado por teléfono, la conversación ha variado, apunta un número de teléfono con un enorme bolígrafo y vuelve a mi lado con esa seriedad que siempre le embarga. Miro alrededor y veo unos bustos de conocidos.

—Santiago, ¿aquellos que se hacen un busto, es por vanidad o por tener una obra de arte en su casa?

-El busto es muy variado, pero mira, casi siempre el que encarga



un busto no es el suyo propio, sino el de su madre, sus hijos, su esposa, es una manera de recordarlos. Alguien alguna vez me ha pedido que le venda un busto de los que tengo expuestos y siempre le he respondido igual: ¿Por qué no hacemos uno de algún familiar suyo al que quiera recordar? Siempre la respuesta es afirmativa.

El fotógrafo quiere hacerle fotos y recorren las salas con cariño, explicando de qué se trata en cada obra. Pronto llegarán los invitados, Santiago hoy recibe a gente en su casa, el embajador de México en España acaba de llegar, Santiago tiene prisa.

—Una última pregunta. ¿Qùé le pides a 1979?

—Que encontremos un cauce, que las aguas discurran tranquilas y, desde luego, que a la orilla se pueda trabajar.

-Mil gracias, Santiago.

Laura PEREZ DEL TORO Fotos: Rogelio LEAL



Dentro de un clima de gran cordialidad, el presidente de la Diputación Provincial, Enrique Castellanos, felicitó personalmente a los funcionarios de la misma, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

## **ULTIMA HORA**

A punto de cerrarse el presente número han sido concedidos por la Diputación los premios de periodismo del pasado año 78. En la fotografía, un momento de la lectura del fallo de los mismos, en el curso de la comida ofrecida a los representantes de los diversos medios informativos. En esta ocasión, el primer premio recayó en el redactor del diario «El Alcázar», Bonifacio Varea, colaborador de nuestra revista. En la fotografía, la mesa presidencial, en la que se encontraban junto al presidente de la Diputación, Enrique Castellanos, y los vicepresidentes Leopoldo Matos y Fernando Domínguez Posada, diversos periodistas galardonados.



## CUENTAS CLARAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Por Angel LOPEZ-MONTERO JUAREZ

L mandato legal establece la inmediata celebración de elecciones municipales, una vez concluido el proceso de aprobación constitucional; no obstante, el elevado porcentaje abstencionista del referéndum parece haber influido fuertemente sobre los partidos parlamentarios, especialmente los de la mayoría (UCD y PSOE), que no se de-

cidirán a una convocatoria inmediata de las municipales si no se ven fuertemente presionados por la opinión pública y los partidos extraparlamentarios. Son éstos precisamente los que con más fuerza y asiduidad vienen recordando al Gobierno la obligatoriedad de la convocatoria porque, al margen del mandato legal, se están produciendo, de hecho, situaciones que no admiten prolongación de las condiciones en que hoy se



encuentran no pocas corporaciones municipales.

La propia Constitución fija hoy que los miembros de las corporaciones locales (como en los restantes niveles) sean elegidos por sufragio universal directo y secreto, vía por la que ciertamente no llegaron a los ayuntamientos las actuales corporaciones en las que, además, como ha señalado insistente-mente el PARTIDO LIBERAL ESPAÑOL, se viene produciendo una situación anómala y contradictoria desde el mes de julio de 1977, fecha en que fue promulgada la legislación que dio paso al pluralismo sindical (Ley de 1 de abril de 1977), dando fin al sindicalismo vertical.

Pues bien, en tanto que en todos los lugares de trabajo fueron anuladas todas las representaciones procedentes de la vía del sindicalismo vertical, se produjo y aún se mantiene la paradójica situación de que esa representación del sindicalismo vertical constituye la tercera parte de todas las corporaciones municipales; es decir, se mantienen los concejales de representación sindical cuando esos sindicatos por los que en su día fueron elegidos, hace ya más de un año que dejaron de existir, con lo cual falla incluso el principio de representatividad.

Por otra parte, son los propios miembros de las corporaciones los que en muchos casos se ven autolimitados en sus posibles decisiones por la propia docencia de una situación anómala que se está prolongando en exceso, permitiendo que sea permanentemente recordada por amplios sectores vecinales la falta de representatividad democrática, de acuerdo con la nueva situación política de España. Y a falta de decisión plena, los ayuntamientos se están debatiendo hoy en una situa-ción confusa, retrasándose la decisión sobre temas fundamentales para la población, porque pocos son los que quieren cargar con la responsabilidad de la aprobación de algo que mañana puede volverse contra ellos. La paralización de los ayuntamientos puede dar lugar —de hecho ya lo está dando— a problemas que mañana tendrán solución más difícil y costosa. Y esa paralización se advierte incluso en la dificultad

con que hoy se encuentran algunos alcaldes para alcanzar el quorum.

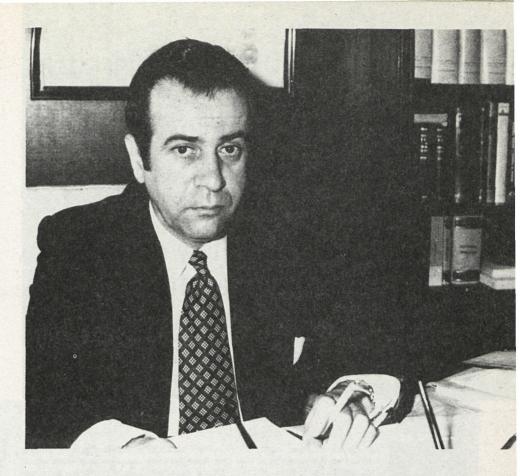
## EL CIUDADANO EXIGE PROGRAMAS CONCRETOS

Son éstas algunas de las múltiples razones que existen, a juicio del PARTIDO LIBERAL ES-PAÑOL, para exigir del Gobierno una inmediata convocatoria de elecciones municipales y que para que en las mismas se interese adecuadamente al electorado, se tengan en cuenta los muchos errores cometidos en la presentación del referéndum constitucional y se tengan en cuenta, por parte de los partidos políticos que concurran a la convocatoria, las aspiraciones fundamentales de los ciudadanos (tanto en los pueblos pequeños como en las grandes metrópolis) de saber exactamente qué es lo que se ofrece ideológicamente bajo cada una de las siglas políticas, y también los programas concretos de actuación y las fases en los que se prevé su puesta en marcha. Todo lo que no sea claridad y navegue por el mundo de la entelequia, la utopía o la simple teorización, estará siempre condenado al fracaso en una sociedad que hoy se muestra más pragmática que nunca.

No debe rebasarse el primer trimestre natural de 1979 sin haber fijado con claridad la fecha de las elecciones municipales. Sentado este principio, consideramos que es imprescindible que todo programa electoral se base en principios muy concretos a través de los cuales el ciudadano pueda conocer los siguientes aspectos:

En primer lugar, la situación en que se encuentra el ayuntamiento, tanto en su activo como en su pasivo; en segundo lugar la conciencia clara de la meta a la que se quiere conducir el desarrollo económico y social del municipio; y como consecuencia de lo anterior, los planes a corto, medio y largo plazo. Y vamos a detallar lo que, en nuestro criterio, debe ser el contenido de cada uno de los puntos citados.

Como aval de cualquier actuación futura, los candidatos deben presentarse ante el electorado conociendo en profun-



didad la realidad del municipio y de su ayuntamiento, la situación de infraestructura técnica, económica y financiera en que se encuentra, las posibles razones que hayan planteado esa situación y las posibilidades con que cuenta el ayuntamiento para aumentar el activo y dar respuesta a los problemas inmediatos y más urgentes. Quien va a hacerse cargo de una empresa -en este caso una empresa municipal— debe exponer claramente ante la asamblea general (los ciudadanos en su conjunto) el balance recibido y la situación de la que parte su propia actuación, porque solamente así podrá comenzarse una clarificación de responsabilidades y rendición de cuentas propias y no ajenas.

Conocida la situación, es imprescindible ofrecer a los ciudadanos una clarificación de objetivos y una exposición de programa encaminado a su consecución, con actuaciones muy concretas, pero al mismo tiempo dinámicas, de forma que los logros, positivos o negativos, permitan ir realizando correcciones sobre la marcha, encaminadas siempre a dar satisfacción constante a la demanda de una mayor calidad de vida que es el reto constante de la sociedad occidental; ese sistema dinámico de corrección de los programas propuestos es fundamental, teniendo en cuenta

que la vida municipal tiene que inspirarse en la humanización de la ciudad y de las relaciones ciudadanas.

En resumen: relación concreta de los problemas del municipio; programa y calendario (siempre dinámico) para su realización, con especificaciones claras y concretas y no divagaciones; metas previsibles a corto plazo para adelantar las soluciones a los problemas y aspiración última del ciudadano con la satisfacción plena de sus aspiraciones.

La dotación de infraestructuras y equipamientos para solucionar los problemas hoy existentes sería el programa inmediato; la intensificación de las dotaciones de servicios y equipamientos para el incremento previsible de población sería el programa a medio plazo y estas dos metas -con fórmulas variantes de gestión acordes con cada una de las ideologíasconsideramos que son compromisos que habrán de asumir con seriedad en sus programas todos aquellos candidatos que aspiren a la constitución de una corporación democrática. El resto, la meta final, será ya algo en función con el modelo ideal que se plantee cada uno de los partidos políticos.

Pero insistimos, programaciones concretas y no teorías. Ese es el reto.